

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	OAXACA
<b>Municipio</b>	OAXACA DE JUÁREZ
<b>Edificio</b>	Templo de los Santos Cosme y Damián
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	Espadaña
<b>Nombre</b>	<b>Campana (1)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 60   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)125 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1954
<b>Descripción</b>	La campana, incompletamente documentada (desde la calle) tiene un gran crucifijo a un lado y al otro pudimos leer "... MARIANO 1954" / "...OS DEL ESPÍRITU SANTO". La primera frase debe ser AÑO SANTO MARIANO 1954 mientras que la segunda podría ser FRUTOS DEL ESPÍRITU SANTO. Aparentemente la campana carece de nombre del autor y también da la impresión de ser más reciente, es decir podría ser una refundición.
<b>Fotos</b>	5
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana cuelga de un tubo de fierro y un cable de acero. El tubo está apoyado sobre dos pilastras, y el conjunto se encuentra al aire libre, con grandes manchas de óxido sobre el bronce. Badajo de bola de bronce, con un cable enganchado para tocar desde el templo.
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	La campana debe colgar de una viga de madera, unida mediante atado tradicional, incluso con materiales actuales pero en ningún caso metálicos como cables o cadenas. Debe ser dotada de un badajo de fierro, de tamaño más adecuado a la campana, que pegue en su punto y que cuelgue de fibras vegetales o animales o incluso de materiales actuales pero en ningún caso de cadenas o de cables de acero.
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

Ficha completa de la campana: [Campana \(1\) Templo de los Santos Cosme y Damián - OAXACA DE JUÁREZ](#)

PDF (29-06-2026)